



Despacho Negociador Internacional INFORME MESA REGLAS DE ORIGEN Acuerdo Comercial con Japón

Il Ronda de Negociaciones - Reglas de Origen

FECHA: 20 a 22 de mayo de 2013

LUGAR: Cali, Colombia

ASISTENTES:

Entidad	Cargo
MCIT-RC	Director
MCIT-DNI	Asesora
DIAN	Asesora
DIAN	Asesora
MOFA	Asesora
MOFA	Asesora
MOF	Asesor
MAFF	Asesor
	MCIT-RC MCIT-DNI DIAN DIAN MOFA MOFA MOF

Desarrollo de los temas

Durante la segunda ronda de negociaciones con Japón, se revisó en su totalidad las propuestas de las partes para el capítulo de Reglas de Origen, se consolidó una versión de texto basada en las dos propuestas y se incorporaron comentarios y compromisos a realizar previo a la siguiente ronda.

Se discutieron a fondo tres temas: i) los mecanismos de certificación de origen de ambos países y la figura de exportador autorizado, ii) la posibilidad de incluir un tercer método (Costo Neto) para calcular el valor de contenido regional en el sector automotriz y iii) la definición de territorio.





